

**V ANUNCIOS****CONSEJERÍA DE EMPLEO, EMPRESA E INNOVACIÓN**

*ANUNCIO de 21 de marzo de 2013 por el que se cita a las partes al Acto de Conciliación ante la Unidad de Mediación, Arbitraje y Conciliación de Cáceres, en los expedientes que se relacionan. (2013081155)*

Por el presente, en virtud de lo dispuesto en el artículo 5 del Real Decreto-Ley 5/1979, de 26 de enero, sobre creación del Instituto de Mediación, Arbitraje y Conciliación (BOE n.º 32, de 6 de febrero), y en relación con el artículo 59 de la Ley 36/2011, de 10 de octubre, reguladora de la jurisdicción social, (BOE n.º 245, de 11 de octubre), se cita al demandado en ignorado paradero, al Acto de Conciliación:

Expediente n.º: 511/2013.

Demandante: Rubén Galán Durán.

Demandado: Extremadura Mobile, SL.

Motivo: Cantidad.

Lugar: Avda. Primo de Rivera, (Edif. Múltiples, 9.ª planta), en Cáceres.

Día: 16-04-2013.

Hora: 09:30.

Expediente n.º: 582/2013.

Demandante: M.ª Teresa García Villar.

Demandado: Cocalim, SL.

Motivo: Cantidad.

Lugar: Avda. Primo de Rivera, (Edif. Múltiples, 9.ª planta), en Cáceres.

Día: 25-04-2013.

Hora: 09:30.

Expediente n.º: 589/2013.

Demandante: M.ª Cristina Sánchez Torres.

Demandado: Extremadura Mobile, SL.

Motivo: Cantidad.

Lugar: Avda. Primo de Rivera, (Edif. Múltiples, 9.ª planta), en Cáceres.

Día: 25-04-2013.

Hora: 09:35.

Mérida, a 21 de marzo de 2013. La Directora General de Trabajo, MARÍA DE LOS ÁNGELES MUÑOZ MARCOS.